

La Sociedad Médica del Instituto Nacional de Cancerología invita al Segundo Concurso de Fotografía “Cáncer es...”

Objetivos

- Sensibilizar a la población en general sobre la experiencia humana detrás del cáncer
- Promover una visión de esperanza ante un diagnóstico oncológico
- Fomentar la participación ciudadana en las actividades de difusión sobre la salud
- Generar un espacio de libre expresión para los pacientes oncológicos y sus familiares
- Entender el tratamiento oncológico durante la pandemia COVID-19 desde los ojos del personal de salud involucrado

El concurso “Cáncer es” se regirá por las bases, términos y condiciones presentes, las cuales se asumen como leídas y aceptadas en su totalidad por parte de los participantes que envían su fotografía

Bases:

- Es un concurso abierto al público en general, sin restricción de edad, nacionalidad u otras
- Para participar, el concursante deberá ser seguidor de la Sociedad Médica del Instituto Nacional de Cancerología en la página oficial de Facebook
- Cada participante podrá enviar únicamente una fotografía, en color o en blanco y negro; la cual deberá incluir un título no mayor a 60 caracteres (incluyendo espacios)
- Aparte, deberá incluir la categoría a la que desea inscribirla, así como la fecha y lugar de la toma
- Las fotografías deben ser propias e inéditas, que jamás hayan participado en otro concurso o presentación
- Los participantes deberán conservar los archivos originales de sus imágenes para cualquier duda o aclaración posterior a la recepción de su material
- Al enviar la fotografía, se deberá anexar en PDF, la explicación de la fotografía en un máximo de 600 caracteres, incluyendo los espacios

Categorías

- A. Pacientes: Pediátricos/Adultos
- B. Familiares de pacientes
- C. Personal de salud

Especificaciones técnicas

CATEGORIA A Y B

- Se aceptarán fotografías realizadas con cámara digital o dispositivo móvil
- Las fotografías podrán enviarse en blanco y negro o color, sin haber sido alteradas mediante collage, fotomontaje o ilustración digital
- Tema Cáncer es... (categoría A y B)
- Las fotografías no deberán ser modificadas con filtros digitales o manipuladas digitalmente a fin de agregar o eliminar partes de la imagen o sustituirlas con otros elementos diferentes a la imagen original
- La calidad de las fotografías podrá ser de 5 a 40 megapíxeles
- Las fotografías deberán enviarse únicamente en JPG y con un tamaño máximo de 25 MB

CATEGORIA C

- Foto Médica, Institucional, Pacientes, (clínico-quirúrgico), Exámenes Auxiliares, de los Integrantes del Servicio o de las Áreas Hospitalarias del mismo, Fotos del Hospital en su conjunto.
- Tema: Cáncer es (vista medica) o Tema: Covid-19 (vista medica)
- Pueden participar, todos los Médicos que trabajen en el INCAN, incluyendo los residentes del Hospital.
- Cada participante puede, presentar como máximo una fotografía por cada categoría
- Se entregará en formato digital.
- Los datos del participante en servicio donde trabaja
- Cada foto que incluya:
 - a. Una explicación de la misma
 - b. Lugar y fecha donde se tomo
 - c. Con que cámara se realizo
- La esencia del evento es la presentación de imágenes representativas, educativas o inéditas de: EL CANCER Y COVID-19
- Debe ser original y no haber sido publicado en ningún medio ni evento de comunicación científica.
- Es importante recalcar el principal interés de los Casos Clínicos con imágenes claras y precisas, que describan una enfermedad de presentación clásica, excepcional o algún elemento novedoso en sus manifestaciones clínicas.
- También donde existan asociaciones de interés e inéditas en tratamientos o innovaciones durante la pandemia.
- Contenido del trabajo:
- Presentación del caso. Se aconseja que las abreviaturas se declaren e las imágenes sean representativas de la enfermedad.
- Discusión. Precisa revisión del tema según las particularidades del caso. La discusión deberá estar bien ordenada y fácil de interpretar.
- Se valorará el juicio y opinión que discuta el autor. Se aconseja correlación con imágenes patológicas u quirúrgicas. Potencial diagnostico diferenciales son importantes de enumerar.
- Cualquier duda comunicarse a la Sociedad Médica del INCAN Tel. 55 56 28 04 00 EXT. 10035

Vigencia

Las fotografías serán recibidas desde la publicación de la presente convocatoria hasta las 23:59h del día 31 de mayo de 2021

Envío de fotografías

- Cada fotografía digital deberá ser enviada a la siguiente dirección: cancer.es2021@gmail.com
- En el título del correo deberá decir "Cáncer es" y el título de la fotografía
- En el cuerpo del correo anotar: Nombre completo, edad, sexo, ciudad de residencia, correo electrónico y número telefónico
- Enviar anexa la fotografía de acuerdo a las especificaciones técnicas previamente mencionadas y anexar en PDF la explicación de la misma

Jurado

- La Sociedad Médica del INCAN designará al Jurado, quienes, de acuerdo a su experiencia, valorarán las fotografías según el impacto del mensaje propuesto y a las especificaciones antes mencionadas
- El dictamen del Jurado calificador será inapelable
- Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Jurado

Motivos de descalificación

- Contenido denigrante, ofensivo, agresivo o discriminatorio
- Contenido malintencionado, pornográfico, relacionado a alguna conducta delictiva, relacionado al maltrato animal, a la muerte, al consumo de drogas, al manejo de armas o cualquier tópico de violencia
- Fotografías que tengan mensajes o intencionalidad política o comercial, explícita o implícita
- Fotografías que hayan participado en otros concursos o hayan sido premiadas anteriormente
- Uso de marcas o imágenes registradas u obras artísticas con derechos reservados o de terceros
- Cualquier condición que no cumpla con las reglas establecidas en la presente convocatoria

Premiación

Se premiarán los tres primeros lugares de cada categoría.

- 1° Lugar: Libros, medalla y diploma
- 2° Lugar: Paquete de libros y diploma
- 3° Lugar: Diploma

- En caso de que un menor de edad resulte ganador, tendrá que acudir a la entrega del premio acompañado de sus padres o tutores
- La fecha de entrega de premios será notificada los ganadores por correo electrónico
- En caso de ganar violentando las bases y condiciones de participación, el participante deberá restituir el premio a la Sociedad Médica del INCAN y responderá contra daños y perjuicios
-

Publicación de resultados

- Los ganadores se darán a conocer el 7 de julio de 2021 en:
- <http://www.incan.salud.gob.mx/>
- <https://www.facebook.com/Sociedad-Medica-del-Instituto-Nacional-de-Cancerologia/>
- la página de Facebook oficial de la Sociedad Médica del Instituto Nacional de Cancerología

Medios de difusión

- Esta convocatoria será publicada en la página de Facebook oficial de la Sociedad Médica del Instituto Nacional de Cancerología

Responsable de la actividad

Sociedad Médica del Instituto Nacional de Cancerología. México, 2021

Generales y autorización de uso de obra e imagen

- Al enviar la fotografía, el concursante cede expresamente de forma gratuita e irrevocable a favor de la Sociedad Médica del Instituto Nacional de Cancerología, los derechos morales y patrimoniales de fotografía enviada, para los fines que la Sociedad Médica del INCAN requiera, entre los que se encuentran de manera enunciativa más no limitativa: edición, publicación, reproducción y difusión dentro y fuera del territorio nacional, sin límite de temporalidad ni de medio de difusión
- El participante acepta que la publicación o reproducción de la fotografía enviada, en cualquier medio, no le generará ningún pago de contraprestación o regalía; dado que los derechos han sido cedidos.
- En caso de que la fotografía contenga la imagen del usuario, éste se obliga a ceder en forma gratuita

a favor de la Sociedad Médica del INCAN, tal imagen para el uso que más convenga a los intereses de la Sociedad Médica del INCAN

- En caso de que la fotografía contenga el retrato de otra persona, el participante deberá contar con la autorización expresa de la misma o del tutor (en caso de que sea menor de edad) para poder utilizar y publicar la fotografía; así como para la cesión previamente mencionada.
- El participante declara que todo el contenido proporcionado no infringe ningún derecho de propiedad intelectual, industrial u otros; por lo que en caso de existir algún conflicto en materia de propiedad intelectual o de autorizaciones para el manejo de imagen frente a terceros, el participante será el único responsable por los daños, perjuicios y acciones legales derivadas de tal conflicto, liberando a la Sociedad Médica del Instituto Nacional de Cancerología y al Instituto Nacional de Cancerología, de cualquier responsabilidad
- Si se presentara algún tipo de reclamo legal, el participante responderá por gastos y costas que se generen en litigio y/o cualquier otro medio de solución de controversia.
- La información recibida en el marco del a presente convocatoria, está sujeta a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares

Aviso de privacidad de datos personales

En cumplimiento con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, la Sociedad Médica del Instituto Nacional de Cancerología AC, con domicilio en Avenida San Fernando 22 Colonia Sección XVI CP 14080 Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, México, le informa que es la responsable del uso y protección de sus datos personales. Los datos personales que recopilamos se utilizarán únicamente para: (a) identificación y verificación de los concursantes (b) contacto (c) para la cesión de los derechos de uso y explotación de imagen y arte relacionados (d) para verificar la entrega y recepción de los premios de la presente convocatoria. De manera adicional, como finalidad secundaria, utilizaremos sus datos para notificarle sobre las actividades que lleva a cabo la Sociedad Médica del INCAN; en caso de que usted deseara que sus datos personales no sean utilizados con tal finalidad secundaria, podrá notificarnos por correo electrónico, al correo sociedadmedica@incan.edu.mx

Los datos que recabaremos de usted, serán los que mande por correo electrónico al participar en la presente convocatoria, de los cuales, esperamos recibir: su nombre completo, edad, sexo, ciudad de residencia, correo electrónico y número telefónico

A través del presente le informamos que la Sociedad Médica del INCAN podría transferir sus datos a alguna editorial o agencia o gestora de medios impresos o digitales únicamente con la intención de publicar las fotografías recibidas

Usted tiene derecho a conocer los datos personales que tenemos de usted y a ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante solicitud escrita enviada al correo electrónico sociedadmedica@incan.edu.mx, misma que deberá contener por lo menos: (1) nombre, domicilio y correo electrónico para comunicarle la respuesta a su solicitud (2) los documentos que acrediten su identidad o, en su caso la representación legal (3) la descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que solicita ejercer alguno de los derechos ARCO (4) la manifestación expresa para revocar su consentimiento al tratamiento de sus datos personales y por tanto, para que no se usen. Tal solicitud será resuelta en un plazo máximo de treinta días hábiles a partir de recibida y será notificada por correo electrónico a la dirección electrónica de la cual se reciba la solicitud

Asimismo, usted puede también revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales enviando su solicitud al correo sociedadmedica@incan.edu.mx con los mismos requisitos enunciados en el párrafo anterior; su solicitud será resuelta en un plazo máximo de treinta días hábiles a partir de recibida y será notificada por correo electrónico a la dirección electrónica de la cual se reciba la solicitud

Finalmente, nos reservamos el derecho de cambiar este Aviso de Privacidad en cualquier momento. En caso de que exista algún cambio de este Aviso de Privacidad, se comunicará a través de la página de Facebook oficial (Sociedad Médica del Instituto Nacional de Cancerología).